

EL CATEQUISTA

Dirección y Administración:

Muy Ilre. Sr. Arcipreste

de la S. I. C. B.

ΠΑΛΑΤΙΟ ΕΠΙΣΚΟΠΗΣ

Precios de suscripción:

	Pesetas.
Trimestre.	1,50
Semestre.	3
Año.	5

AÑO II.

Cuenca, 11 de Julio de 1907.

Núm. 28.

Agricultura.

Sanjamiento de terrenos.

(Conclusión).

3.º *Terrenos perjudicados por el ímpetu de las aguas.* Hay, ciertamente, no sólo muchas fincas particulares, sinó pagos enteros de tierras de labor, que por su mucha pendiente sufren de una manera desastrosa los efectos de las aguas corrientes. La desmedida y mal entendida afición de algunos propietarios á engrandar sus fincas para aumentar las cosechas, les ha llevado á roturar todo el terreno posible (muchas veces á costa del campo común y aun de las heredades del vecino) y descuajarlo de toda clase de árboles y de arbustos, sin que se les ocurriera dejar, ni por la parte superior ni por la inferior de las fincas, algún ribazo (ó ribero) por roturar, para que sirviera de contención á la vertiginosa corriente de las aguas torrenciales.

De aquí nace que en las grandes tormentas de verano y en los repentinos deshielos del invierno, el agua se precipita furiosamente por las pendientes de las tierras labradas, y arrastra hasta las llanuras todo el terreno laborable, especialmente cuando la tierra está por sembrar y recientemente cultivada. De lo cual nacen tres grandísimos males: se destrozan por completo las tierras de las laderas; se malean los prados y huertas de las llanuras, ó fondos de los valles, y se obstruye el cauce de los ríos: causa de grandes destrozos en las fuertes avenidas.

Toda España está lamentando, aunque no tanto como debie-

ra y cual debiera, la tala desastrosa de sus montes y la excesiva roturación de las laderas. Pueblos y aun comarcas enteras están hoy perdidos, porque en las laderas no les quedan más que peñas, y en los valles arena limpia y guijarros ó cantos rodados; de modo que apenas pueden disponer de unos cuantos palmos de tierra laborable.

El remedio general á tanto mal sólo lo puede poner el Gobierno, ordenando la repoblación de los montes; pero los pueblos, y aun los particulares, pueden ir remediando esos males en su demarcación y en sus heredades por los siguientes medios:

1.º Procurar que los cauces de los arroyos y torrentes estén siempre limpios y expeditos. 2.º Dejar en los límites inferior y superior de cada tierra ribazos (riberos) sin roturar, y, si hace falta, plántense en ellos árboles y siémbrese semilla de arbustos, con lo cual se detendrán las aguas, poco á poco, en la superficie de la tierra, y no se juntarán para correr precipitadas. 3.º Si no hay otro medio hábil, constrúyanse pequeñas paredes en los sitios que hubieran de ocupar los riberos, y cerca de ellas plántense árboles y arbustos. 4.º Por último, para evitar el desbordamiento de las aguas por el centro de la finca, deben construirse de trecho en trecho zanjás casi perpendiculares al declive del terreno, y con un poco de pendiente, con las cuales se conseguirá llevar el agua, sin hacer destrozos, fuera de la heredad.

Para mayor seguridad y duración, pueden reforzarse estas zanjás con piedra, musgo, arbustos y otros elementos análogos.

En algunas tierras de pequeña pendiente puede conseguirse el efecto de las zanjás con surcos bastante profundos, trazados horizontalmente, y que desagüen fuera de la finca.

4.º *Terrenos demasiado secos.* Si el exceso de secura procede de la abundancia de sílice, la cual conserva poco el agua, ya porque la trasmite al subsuelo, y ya porque deja que se evapore con suma facilidad, entonces se pueden sanear estos terrenos aportando á ellos cal, arcilla, humus y abonos vegetales y animales en cantidad conveniente; pues con esto el terreno conserva más la humedad. También se pueden enmendar tales defectos con labores profundas, cuando el subsuelo tuviese bastante humedad, ó cuando estuviese compuesto de materias que retengan el agua.

Y, por último, perforando el terreno de trecho en trecho, hasta cierta profundidad; y aun con el solo hecho de plantar árboles de hondas raíces, suele conseguirse que desaparezca la excesiva sequera. Porque las raíces de los árboles tienen la virtud de conservar fresco y húmedo el terreno que las rodea, á lo cual contribuye también la sombra de sus ramas.

Mas, si la excesiva sequedad procede de la mucha escasez de lluvias, entonces no hay otro medio, para sanear tales terrenos, que el uso de los riegos con el agua de ríos, fuentes, norias ó pozos artesianos, de lo cual hablaremos en otro artículo.

5.º *Terrenos pedregosos.* Las piedras, guijarros y cantos rodados malean los terrenos, porque impiden el libre desarrollo de las raíces de las plantas; dificultan las labores de cultivo y recolección y ocupan un espacio muy útil á otros elementos. Por eso los terrenos en que estén en buena proporción los elementos componentes, no debe consentirse que tengan piedra alguna. Hay, sin embargo, algunos terrenos á los que prestan algún beneficio los guijarros bien repartidos. Tales son los terrenos demasiado apretados, ó arcillosos, en los que las piedras contribuyen á darles soltura y facilitan el desarrollo de las raíces de las plantas.

El modo de sanear los terrenos pedregosos es bien sencillo de comprender, aunque no lo sea tanto de practicar. Se reduce á quitar las piedras por cualquiera de los medios que el labrador tenga á mano, sea por caballerías, volquetes, carros, etc. Si las piedras son demasiado grandes, habrá necesidad de deshacerlas con mazas, cuñas, cartuchos de dinamita ó por otros análogos procedimientos.

Si ello no es muy costoso, las piedras deben sacarse fuera de la finca; mas, si eso fuera difícil, reúnanse en montones dentro de ella, en donde menos daño y estorbo produzcan. Claro está que las piedras pueden y deben emplearse en saneamiento de la misma finca, cuando ésta lo necesite, como en construir zanjas ó drenes, paredes, defensas etc.

6.º *Terrenos de superficie muy desigual.* Los terrenos que tienen altos y bajos, hoyos, zanjas y prominencias, se sanean

allanándolos, como cualquiera puede comprender. Para conseguir este allanamiento se puede valer el labrador de carretillas manejables por hombres, de grandes espuertas ó serones llevados por caballerías y de volquetes ó carros tirados por bestias, usando en cada caso del procedimiento que sea más fácil y más económico.

También nos podemos valer de la corriente de las aguas, procurando que la arena, légamo y brozas que arrastran, las depositen en las partes bajas de la finca, al modo que dijimos arriba cuando hablamos de desecar y sanear los terrenos pantanosos. Este procedimiento suele ser barato, y además puede contribuir á la enmienda de las fincas, aportando á ellas los materiales de que antes escaseaban.

—

Por último, antes de dejar la pluma ó de pasar á otro artículo, queremos decir algo del encauzamiento de los ríos. Aunque esto no entra de lleno en el saneamiento de terrenos, nos parece, sin embargo, que es este lugar oportuno para tratar de tal materia.

Hay ríos de intensa corriente y de crecidas y desbordamientos periódicos que hacen en las vegas adyacentes un daño horroroso. El remedio completo á tamaños perjuicios sólo cabe hallarlo en sabias leyes y enérgicas medidas de los Gobiernos; pero, mientras esto no llegue, que no llegará nunca, menester es que los pueblos, y aun los particulares, pongan el remedio que esté en su mano.

El remedio principal es el encauzamiento. Profundizar y aun ensanchar, si hace falta, la madre de los ríos, procurando que vaya, en lo posible, en línea recta; pues los ríos que van en zig-zas siempre están mordiendo y hozando las tierras que hallan á su paso. Una vez construída la madre ó cauce, deben plantarse á las orillas árboles de raíces profundas y entrelazadas, los cuales oponen mucha resistencia á dejarse arrancar. Para este efecto es un árbol inmejorable el aliso, llamado en algunos puntos omero, especie parecida al abedul, y cuyas raíces se entretejen de tal manera y oprimen con tal fuerza las piedras que cogen entre sus garras, haciendo con ellas algo así como un mortero bien amasado, que no ceden jamás al ímpetu de las aguas. En algunos puntos habrá necesidad de construir estacadas, muros ó barbaccanas de contención, etc. En otros quizá baste, para contener la

fuerza del agua y defender las tierras de las vegas, construir á las orillas potros ó caballetes de madera recubiertos de ramas de árboles y recargados con abundancia de piedra; y aun podría bastar el llevar á las orillas de las fincas lindantes con el río las piedras que de ellas se extraigan al mejorar los terrenos que llamamos pedregosos.

Y, como medios supletorios y auxiliares, es indispensable emplear la repoblación de los montes y el saneamiento de las fincas que están en las laderas, según ya hablamos arriba. Pues, mientras esto no se realice, serán enormes las crecidas de los ríos; porque no sólo bajará á ellos mucha más cantidad del agua de las tormentas que cuando los montes están poblados, sinó que bajarán con el agua tierra, abono, légamo, hojas y todo lo que la corriente de las aguas halle á su paso por las laderas: lo cual da tanta fuerza á la crecida de los ríos, que no hay medio de poderlos encauzar.

De todos modos es siempre indispensable que los particulares, y aun mejor los pueblos, trabajen lo que puedan en este sentido; porque ese trabajo será altamente beneficioso y reproductivo.

¡Qué lástima da pasar por las orillas de algunos ríos y ver que marchan por todos los lados á su antojo, sin que una mano protectora de la agricultura se cuide de dirigirlos y encauzarlos!

Sátor.



¡PROGRESO Y LIBERTAD!

¡Progreso y libertad!... ¡Grandes ideas,
obradoras de empresas giganteadas,
cuando inflamáis el alma del creyente;
para un pueblo sin Dios, como el presente,
os convertís en incendiarias teas!

¡Progreso y libertad!... ¡Grillos dorados,
que domináis del pueblo los enojos,
ocultando al brillar ante sus ojos
¡ser progreso... de viles y malvados!
¡ser libertad... de cinicos antojos!

Del ateísmo entre la sombra oscura
 progreso y libertad son el abismo,
 velado por quimérica ventura,
 ¿qué es libertad sin Dios? ¡Es salvagismo!
 ¿Qué es progreso sin Dios? ¡Es la locura!

¡Torna, pueblo infeliz, torna el camino
 que en hora aciaga por tu mal perdiste!
 ¡Vuelve al redil de tu Pastor divino!
 ¡Que en su fiel Corazón, que ingrato heriste,
 la puerta está de tu eternal destino!

La secta infame que, de amor y aprecio
 con falso brillo su ambición te esconde,
 ¿siente algo más por ti, que menosprecio?
 Desde que en sus garras te arrojaste necio,
 ¿dó está tu libertad?... ¿tu dicha, dónde?...

Para hacerte olvidar tus duras penas:
 «¡Eres libre!» te dice con sarcasmo;
 y embrutecido en bárbaras faenas:
 «¡Libre soy», con estúpido entusiasmo
 repites al compás de tus cadenas!

Te llama hermano... sí... mientras explota
 tus sudores en pro de su bonanza...
 cuando tu aliento en el trabajo agota,
 ¡de la miseria al muladar te lanza
 como máquina vil, gastada y rota!...

¡Y un alma tienes para Dios nacida!,
 ¡inmortal como El, hija del Cielo!...
 ¡por mano del Eterno enriquecida
 con bienes inefables de una vida
 que empieza donde acaba la del suelo!

El trabajo es la ley, mientras cruzamos
 del mundo por el mar embravecido;
 mas ella no es el fin por que luchamos,
 sino el medio, y no más, con que alcanzamos
 de la victoria el lauro prometido.

Mi corazón de angustia desfallece
 cuando en tus sienes el sudor yo veo;

que si eleva al creyente y le ennoblece,
al correr por la frente del ateo
antes que darle gloria le envilece.

Del trabajo al rigor siempre agobiado,
regando siempre del sudor el suelo,
de la creación el rey infortunado,
sin levantar su corazón al cielo,
¡no es más que un bruto vil, encadenado!

¡Torna, pueblo infeliz, torna al camino
que en hora aciaga por tu mal perdiste!
¡Vuelve al redil de tu Pastor divino,
que en su fiel Corazón, que ingrato heriste
la puerta está de tu eternal destino.



Tenemos el gusto de publicar la valiente Protesta que los señores Sacerdotes que han practicado la 1.^a Tanda de Ejercicios Espirituales han elevado á nuestro Excmo. Prelado.

“PROTESTA-COMPROMISO

Los que suscriben, sacerdotes de la diócesis de Cuenca, reunidos por la bondadosa y paternal solicitud de nuestro amantísimo Prelado, á practicar los santos Ejercicios Espirituales, bajo la celosísima y sobremanera acertada dirección del Rvdo. P. Alcalá, de la Compañía de Jesús, declaran estar resueltos y profundamente decididos á promover, por todos los medios á su alcance y que la prudencia les aconseje, la mayor gloria de Dios y el mayor bien de las almas que les entán ahora ó les estuvieren en adelante encomendadas; y, como consecuencia de ello, hacer constante guerra á las potestades del infierno y á los emisarios que para sus satánicos planes tienen desparramados por el mundo.

Y, constándonos, como nos consta con toda claridad por las enseñanzas del Papa y de nuestro Prelado, por las predicaciones del sabio director de nuestros Ejercicios y por la propia observación: por un lado, el bien inmenso que está llamada á producir la buena prensa, hasta tal punto que, en sentir de un insigne escritor, San Pablo, si hoy viviera, sería incansable periodista; y, por

otro lado, el daño desastroso y horrible que vomita por doquier, con sus bocas infernales, la prensa mala, impía y liberal, nos comprometemos *solemnemente*, antes de separarnos, y como señal clara de la conformidad de los ardientes deseos que llenan nuestros corazones:

1.º A fomentar constantemente la buena prensa; esto es: la prensa abierta, expresa y terminantemente católica; los periódicos y revistas aprobados y bendecidos por el Romano Pontífice y los señores Obispos, únicos é indiscutibles maestros de la verdad moral y religiosa.

2.º A valernos, para ello, de nuestros recursos materiales, aunque sean por nuestra pobreza insignificantes; á valernos también de nuestra autoridad como sacerdotes, de nuestra predicación, de la enseñanza de la doctrina y hasta de nuestras particulares relaciones. Pues estamos convencidos, con meridiana evidencia, que en estos malhadados tiempos de tanta afición á toda clase de lecturas, el fomento de las buenas es uno de los mejores medios, quizá el mejor de todos, para ejercer el apostolado de la verdad católica.

3.º Detestamos, por el contrario, con toda nuestra alma, la prensa impía, la prensa herética y liberal; es, á saber: la prensa que se titula enemiga del *clericalismo*, de la *reacción*, de la verdad católica, de la moral cristiana, y de la sumisión á la potestad de la Iglesia; y amiga, por tanto, del *anticlericalismo*, del *progreso moderno*, mal entendido, de la *soltura del error*, de la *moral independiente*, de las modernas y desenfrenadas *libertades de perdición*, y de la rebeldía á las legítimas autoridades católicas. Porque estamos convencidos que esa prensa infernal lo que combate, bajo esos nuevos, ridículos y pomposos nombres, no es otra cosa que la Iglesia y la Religión verdaderas. Es, pues, una prensa destructora de la fe, destructora de la moral, que sin la fe no es concebible, y destructora de la sociedad, que no puede existir sin moral y sin religión.

4.º Reconocemos como periódicos católicos, de los que se publican en la Corte de nuestra España, y que quisiéramos nombrar todos á la vez para que no se crea que tenemos, en cuanto católicos, preferencia por alguno, pero que, habiéndolos de nombrar de algún modo, lo haremos por el orden de su antigüedad,

El Siglo Futuro, El Correo Español y El Universo; y además todos aquellos que tengan la censura y aprobación eclesiásticas.

5.º Reconocemos y detestamos como á periódicos malos, corruptores y sectarios, publicados en la capital del Reino, y que, por desgracia, se reparten con profusión espantosa en nuestra Diócesis y en España entera, *El Motín, Las Dóminicales, El País, El Cencerro, El Intransigente, España Nueva, El Liberal, Diario Universal, El Imparcial y Heraldo de Madrid*; y además todos los periódicos que, tanto en la capital como en provincias, defiendan ideas anarquistas, socialistas, separatistas, inmorales y pornográficas.

6.º Hacemos votos por la conservación de la fe en nuestra querida patria, y especialmente en esta amada Diócesis de San Julián. Hacemos votos por la unión, tan deseada y tan necesaria, de todos los católicos españoles en la defensa de nuestra bandera sacrosanta; votos, sobre todo, por la santidad, laboriosidad é intrepidez del Sacerdote, ministro del Altísimo y portaestandarte de la paz, de la prosperidad y de la religión verdaderas; y votos, por último, por la iluminación y conversión de los periodistas extraviados del camino de la fe. ¡Son, al fin, nuestros hermanos en Jesucristo!

7.º Y terminamos pidiendo la bendición de nuestras resoluciones á nuestro amantísimo Prelado, y haciendo humildes, sinceras y valientes protestas de obediencia á su paternal autoridad y á la autoridad del Augusto Prisionero del Vaticano, que tanto trabaja por el *reinado social de Jesucristo sobre la tierra*.

¡Que Dios confunda y aniquile la mala prensa!

¡Que Dios bendiga y engrandezca la buena!

¡Que Dios consuele al Papa!

¡Que Dios conserve y fortalezca á nuestro Pastor!

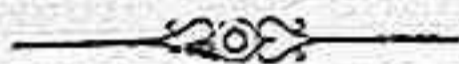
¡Viva la Religión!

¡Viva España católica!

¡Viva el Corazón de Jesús!

Cuenca, á 8 de Julio de 1907.—*Pedro R. López*, Maestrescuela.—*Francisco González Herrero*, Penitenciario.—*Severo Pastor*, Canónigo.—*Trifón Beltrán*, Beneficiado.—*Benjamín González*, Rector del Colegio de San Pablo.—Clero parroquial: *Sotero Recuenco*.—*Andrés López Cid*.—*Gerardo Santos*.—*Ignacio Ro-*

*dríguez.—Venancio Atienza Núñez.—José Antonio Iglesias.—
Ramón Martínez.—Antonio José Dolz.—Bernardo Arribas.—
Tomás Page.—Pedro R. de Torres.—Dionisio Portilla.—Angel
del Barrio.—Luis María López Valsalobre.—Miguel del Coso.—
Anselmo Dominguez.—Tomás F. Oviedo.—Ciriaco López.—Tomás
Morales.—Pedro Galindo Muñoz.—Cipriano Buendía Moya.—
Mónico Lavara.—Francisco García Azcoita.—Eduardo Arro-
yo.—Camilo Rubio.—Fernando Martínez.—Juan Manuel Escu-
dero.—Andrés Díaz.—Anastasio Martínez.—F. Pablo Miran-
da.—Francisco Sanz.—Julián Briz.—Cayetano Mialdea.—Pedro
A. Vior.—Angel Olmeda.—Miguel Delgado Torrijos.—Amadeo
Ortega.—Miguel R. Rodríguez.—Manuel Pobes Duro.—Amadeo
Navarro.—Román García.—Ramiro F. Pintado.—Esteban Mar-
tínez Mudarra.*



Metralia



¿Creen Uds. que hoy voy á disparar metralia?

Pues, siento decirles que se equivocan de medio á medio.

¡Metralia! ¡Qué disparate! ¡Uds. creen que yo no tengo co-
razón!

¡No, no, señores; siempre no he de estar arrojando bombas!

¡Alguna vez he de ser compasivo!



¡Hoy, aunque les parezca mentira, voy á defender á Lerroux!

¡Jesús, qué disparate!, dirán Uds. ¿eh?

Pues digan lo que quieran, voy á defender á Lerroux; me
parece cosa muy justa.



De dos cosas acusan á este buen señor: de que es un gran re-
volucionario y de que no tiene carrera alguna.

¡Parece mentira que den tanta fe á esa señora que llaman
opinión pública, después de mentir tanto!

Ni Lerroux es revolucionario, ni carece de carrera. ¡El octavo
no mentir!

¿Que dé pruebas de lo que digo?

¡Ja, ja, ja! ¡Parece mentira que lean Uds. la prensa y tengan esa exigencia!



¿No han leído Uds. *España Nueva*?

Pues si han leído este periódico, nada sospechoso, habrán podido enterarse de que, en la *asamblea magna* que han tenido los republicanos, se ha descubierto... ¿Qué dirán Uds. que se ha descubierto?

¿Algún pastel, dicen Uds.?

Pues se equivocan. ¡Nada, nada, que se equivocan he dicho!

¡Ah, si fuera un pastel lo descubierto, ya se darían por contentos los republicanos!

¡Hombre, los pasteles son comestibles! ¡Eso no es cosa mala!

¡Lo descubierto en la asamblea es un... un... sé que el Diccionario tiene en sus columnas un calificativo adecuado á lo descubierto; pero no me acuerdo de él en este momento. Cuando cuente lo ocurrido, quizá se acuerden Uds. de dicho calificativo, y entonces podrán calificar con propiedad.



Lo ocurrido es que el Sr. Lerroux recibió de los republicanos del Uruguay nada menos que 28.000 duros para los republicanos españoles, se dice que para ayudarles á hacer la revolución. Claro está; como este Lerroux es *tan bueno y tan compasivo*, dijo para su capote: ¡Hacer la revolución! ¡Qué horror! ¡Derramar sangre de hermanos!... ¡Qué crimen! Y he aquí todo explicado.

Lerroux dijo: yo no mancho mi conciencia con sangre de españoles. Lo mejor será guardarme las 140.000 pesetas; me doy con ellas buena vida, y todos quedamos en paz. ¡Qué hombre más bueno!

Ahí tienen Uds. probado que Lerroux no es revolucionario.



Yo opino que, á un hombre que recibe dinero para hacer la revolución, y no la hace, no debe llamarse revolucionario; podrá llamarse... pongamos *L*, para representar el epíteto que ustedes quieran propinarle; pero el de revolucionario, ese no tolero que se lo pongan á un señor tan compasivo.



Y no crean Uds. que es esta la única prueba que tenemos para demostrar que Lerroux prefiere el dinero á todos los ideales, ¡vamos!, que es un farsante. Allá va otra:

En Plasencia hay una Asociación benéfica titulada de San Calixto. Pues bien: en esa Asociación se hizo un desfalco. Noticiasos Lerroux y Ricardo Fuentes, fueron á dicha ciudad, hablaron con el Sr. Sánchez Ocaña, presidente de la Asociación referida, sobre el asunto, y ¿qué dirán Uds. que le propusieron este par de pájaros? Pues que les largara unos cuantos miles de duros si quería evitar que se hablara del desfalco en el Parlamento y se hiciese una campaña, contra los individuos de dicho Patronato, en la prensa. ¿Qué me dicen Uds. ahora de la veracidad de la prensa republicana?



De aquí se desprende que Lerroux no es un ignorante, sinó que, por el contrario, es un excelente ingeniero, como lo prueba el hecho de que en sus obras no se dan jamás desprendimientos. ¿Por qué no lo designaría el Gobierno para dirigir las obras del tercer depósito? ¡No hubiera sucedido lo que sucedió!



¡Aun se queja un colega de esta capital de que no haya libertad en España! ¡Me parece que esto no sólo es libertad de pensamiento y de conciencia, sinó que, además, es de uñas! ¡Si *metieran* á Lerroux en el Ministerio de Hacienda ó en el Banco de España, me parece que íbamos á estar arreglados!

¡Españoles, trabajad por el advenimiento de los republicanos al poder, que esa *Egregia Matrona* nos proporcionará hombres como Lerroux, que nos regenerarán!



Pero el colega aludido *erre* que *erre*; está en sus *trece* de que con gente liberal ha de prosperar la patria.



Dice el articulista que «la opinión se ha revelado á favor de la libertad (así lo demuestra el triunfo obtenido por el partido liberal en las pasadas elecciones) y si la patria prospera, á las grandes reformas del partido liberal se debe». Si llama prosperidades á la pérdida de las colonias, al descuido en que está la agricultura, á la destrucción de nuestra escuadra, á esas miserias escolares de que se quejaba el colega en su artículo *Triste Cuadro Escolar de la Patria*, y á la deuda abrumante que pesa sobre nosotros, juntamente con los tributos sin cuento que tan esquilado tienen al contribuyente y á otros *zarandajos* más; estamos con-

formes; todas estas prosperidades se deben á los partidos liberales, que tan *partidos por el eje nos tienen*; pero, si habla de verdaderas prosperidades, entonces le diré que *nequaquam*.



Continúa el articulista: «Con la antigua legislación, con las antiguas preocupaciones, con los antiguos abusos, la España vivirá bajo la presión del señorío, del mayorazgo, de la vinculación, del diezmo, de la amortización, sin demostrar ni el genio de sus habitantes, ni los elementos de su riqueza». ¡Muy bien! ¡Eso se llama escribir por escribir! ¿Quién le ha metido á Ud. en la molle-
ra que sin el liberalismo van á volver todas esas cosas?



Lo que más gracia me ha hecho es eso de la *amortización*.

Diga Ud., señor articulista: Y con la famosa desamortización ¿qué hemos ido ganando? Porque ya sabe Ud. que eso de que los bienes estaban *en manos muertas*, fué el pretexto de que se valieron los liberales para arrancar á la Iglesia lo que legítimamente había adquirido; pero, ya que Ud. saca á colación eso de la *amortización*, yo le pregunto: ¿Qué hemos adelantado con la desamortización? ¿Qué se hizo con los *nueve mil millones* que le fueron arrebatados á la Iglesia?

¿Dice Ud. que con lo que rentúan se le paga al Clero?

Perfectamente; con lo que rentúan esos millones se le paga al Clero; pero el caso es que esos 9.000.000.000, con interés de un 4 por 100, que es lo que se paga á los tenedores de papel del Estado, producen al año 360.000.000 de pesetas; mas, como por el Culto y Clero sólo se pagan 32.000.000, pregunto de nuevo: ¿Qué se hace con lo restante? ¿Se emplea para *desentrampar* á España?

No, y mil veces no; bien claro lo dice nuestra Deuda, siempre *in crescendo*. ¿Es que esos millones han caído de nuevo en *manos muertas*? No, no, al contrario: han caído en *manos muy vivas*.

¿Qué *vivos* son algunos hombres!

¡Y luego todo se vuelve *cacarear* las *prosperidades* que nos han traído los liberales!

Granada.

Noticias.

DE CUENCA

El día 8, por la mañana, terminó la primera tanda de Ejercicios Espirituales del Clero.

Dió la comunión nuestro amantísimo y Excmo. Prelado, y dirigió á los asistentes una tiernísima exhortación pastoral animándolos á trabajar, á padecer y á amar al prójimo por amor á Jesucristo.

Después, al despedirse del Prelado, se emitieron varias ideas y se tomaron ciertas resoluciones de grande interés para el Clero y para la Diócesis en general. Entre ellas la de la fundación de un *Montepío* para el Clero de la Diócesis y la de una *protesta solemne* en favor de la buena prensa y en contra de la mala.

Dios bendiga á nuestro Prelado, á sus sacerdotes y á todos los fieles.

El día 10 dió comienzo la segunda tanda.

DE LA PROVINCIA

Tomamos de *Las Noticias* y publicamos con sumo placer la siguiente carta:

“**Tarancón industrial.** Sr. Director de *Las Noticias*. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar á usted que en esta población, y bajo la razón social «Alonso, Cano y Gómez», se ha establecido un taller de máquinas trilladoras, de las que es inventor D. Gregorio Gómez Chun, de esta vecindad.

Recientemente, según carta de D. Matías Vello, de Badajoz, el resultado de las pruebas de una de las trilladoras, ha sido en extremo satisfactorio.

En una parva de diez carros de mies de cebada se ha tardado seis horas, no completas, con dos mulos de labor de poco paso, dando 150 fanegas con paja de superior calidad.

Pero ayer tarde, en la era de D. Gregorio Domínguez, de estos vecinos, ante numerosos y entendidos labradores, dió otra trilladora, de los referidos señores, tan excelentes resultados, que todos los espectadores quedaron sumamente satisfechos, siendo justamente elogiada por su sencillez; pronosticando que, así que sea conocido en la provincia el invento, han de decidirse muchos labradores de la misma á verificar la trilla con tales máquinas, con lo que se ahorrarán mucho tiempo y dinero.

Congratulándome por el progreso de este pueblo, queda de usted, como siempre, suyo affmo. amigo, *El corresponsal*».

Que cunda el ejemplo, y adelante, españoles.

DE ESPAÑA

¿Quiénes son los factores del anarquismo? Tomamos de *El País* unas manifestaciones de oro; no tienen desperdicio.

«Los republicanos también hemos contribuído al mal (al del terrorismo), favoreciendo más á los anarquistas que á los socia-

listas, educando mal al pueblo, hablándole á la continua de una revolución salvadora, en una ó en varias jornadas.

Lerroux fué á Barcelona llevando como heraldo su *Progreso* de Madrid, en el que escribió cosas más crudas que ese artículo de *La Rebeldía*, que le ha valido excomunión mayor. ¿Pero ha sido el Sr. Lerroux el único republicano censurable por sus benevolencias anarquistas? No. Ahí están en la Solidaridad Pi y Arsuaga, Junoy, Rodrigo Soriano, que han tenido coqueterías anarquistas. Pi y Arsuaga, aparte de miles de artículos, demostró lo que decimos en su notabilísimo discurso acerca de la interpelación Silió; Junoy, el más insigne orador y escritor revisionista, se declaró anarquista, en principio, en teoría, en la idealidad, al hablar en la fiesta que en honor de Blasco Ibáñez, como autor de la libertaria *Catedral*, se celebró en el teatro Lírico, y el Sr. Soriano, afortunado organizador del mitin revisionista celebrado en el Frontón Central, tras las magníficas campañas de *Vida Nueva*, acaba de adoptar como divisa un aforismo de Bakunini, el tremendo «ni Dios ni amo».

El Sr. Morote, brazo derecho de Salmeron, secretario insustituible de la minoría republicana, se ha declarado mil veces anarquista teórico; recordemos dos: la una, en su discurso de la fiesta ya citada, en homenaje al autor de *La Catedral*; la otra, en el café inglés, cuando le festejamos con un banquete á su vuelta de Rusia.

La coquetería anarquista no la han pasado sólo personajes republicanos, sino muchos políticos, literatos y periodistas monárquicos. ¿Necesitamos citar al ilustre Julio Burell, gloria de la Prensa contemporánea?»

«El *roder*, famoso, apodado el *Chato de Chella*, fué un instrumento del caciquismo. En Barcelona, hace poco, un matón catalanista asesinó ruin y cruelmente á otro guapo de oficio. Se dijo entonces que la guardia municipal había sido retirada de los sitios en que iba á operar el *Nelo*. Y este asesino ha sido indultado por Romanones».

«Cánovas ayudó á los anarquistas y mimó á los socialistas en contra de los republicanos. Sagasta disolvió la Asociación militar republicana, apelando á la corrección, la soplonería y el soborno. Moret ha usado de medios análogos».

Así estamos de medrados los españoles. Y ¡viva la libertad y el progreso!

El Capitán General Sr. Primo de Rivera, Marqués de Estella, ha sido nombrado Ministro de la Guerra y juró el cargo el día 4, en La Granja, ante S. M. el Rey.

DEL EXTRANJERO

Francia. *Su enorme Deuda pública.*—Jules Rodres acaba de publicar la siguiente estadística relativa á la Deuda pública francesa:

Deuda consolidada, 22.221.760.644 francos.

Deuda reembolsable, 7.125.383.605 ídem.

Deuda flotante, 1.113.123.600 ídem.

Deuda vitalicia, 8.975.000.000 ídem.

Deuda departamental, 528.000.000 ídem.

Deuda comunal, 3.832.000.000 ídem.

Total: 43.495.267.849 ídem.

Se comprueba, por tanto, «*que desde hace cuatro años esta Deuda enorme ha aumentado á razón de 366 millones por año.*»

Desde que comenzó la expulsión de los frailes y el cierre de sus escuelas, Francia marcha á la bancarrota.

¡Que Dios la confunda pronto!

Marruecos. Cada vez son más oscuras la situación y política marroquíes. Es un embrollo tal el que publica la prensa acerca del Norte de Africa, que no hay quien lo entienda.

Dícese que el Raisuli ha hecho prisionero al delegado del Sultán, el inglés Mac-Lean; y por otro lado se afirma que el aprisionamiento no es más que una farsa para engañar á los políticos, pues el prisionero es el más íntimo amigo del Raisuli.

He aquí algunos detalles de la captura:

«Tan pronto supo había llegado ya á El Kasar el kaid Mac-Lean, que procedía de Fez con los regalos destinados por el Sultán al Raisuli, éste ordenó que saliesen inmediatamente para el sitio denominado Romina, donde, según lo convenido, había de verificarse la entrevista entre el emisario de Ab-el-Azis y el ex-bajá rebelde, unos quince hombres, escogidos de entre sus más fieles adictos, para que desde allí llevasen hacia él al referido kaid.

Cumplióse la orden, y mal acababa de acercarse á él Mac-Lean cuando le declaró, sin más rodeos, el Raisuli, que le retenía prisionero, y que duraría su captividad hasta que hubiese conseguido del Maghzen las siguientes satisfacciones:

Reedificar su casa de Zinat.

Entregarle 100.000 duros en concepto de indemnización.

Nombrarle gobernador de Tanger y territorio de las Fahs y comandante de la Policía.

¡Una friolera!

SUMARIO: Saneamiento de terrenos.—Progreso y libertad (poesía).—Protesta-Compromiso.—Metralla.—Noticias.